

MODALIDAD ABIERTA :: PLAN DE TRABAJO::

DATOS DE LA ASIGNATURA

Licenciaturas en que se imparte:	Lic. Contaduría 3 sem		
Nombre:	Acceso a la Información Pública Gubernamental		
Clave(s):	0055		
Tipo:	Optativa		
Plan de Estudios:	2012 (actualizado al 2016)		

FECHAS DEL SEMESTRE

Inicio semestre:	4 de febrero de 2025
Fin del semestre:	13 de junio 2025
Plataforma educativa:	19 de febrero de 2025 Primer día para entrega de actividades en plataforma
Cierre de plataformas:	25 de mayo de 2025 a las 23:00 <u>hrs.</u> Último día para entrega de actividades en plataforma
Periodo examen global:	6, 7 y del 9 al 12 de junio 2025
Consulta de calificaciones en historia académica:	A partir del 30 de junio 2025

OBJETIVO GENERAL:

CONTENIDO TEMATICO

Unidad		Teóricas
1	Derechos Humanos y la Información	12
2	Información pública e información en posesión de particulares y el aviso de privacidad	14
3	Factores internos y externos que afecten el ejercicio del derecho al acceso a la información	12
4	Repercusiones políticas, económicas y sociales del acceso a la información	12
5	Sistemas electrónicos gubernamentales de información e impartición de justicia, sus usos y repercusiones	14
	Total	64

BIENVENIDA

Estimados alumnos: soy la Dra. Nancy Ocampo Uribe y seré tu asesora durante este semestre. Mi labor es apoyarte en tu proceso de aprendizaje resolviendo tus dudas y sugiriéndote “el cómo” podemos aprovechar todos los recursos y estrategias que tenemos a nuestro alcance para fortalecerte académicamente.

Ten la confianza de preguntarme y acercarte las veces que consideres necesarias para resolver cualquier circunstancia. Es mi firme intención retroalimentarte y brindarte los comentarios y observaciones para el eficiente desarrollo de tus actividades.

Es probable que al inicio del semestre ya no exista como tal, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), como organismo constitucional autónomo garante del cumplimiento de los derechos fundamentales: el acceso a la información pública y el de protección de datos personales, considerando que algunas de sus funciones sean trasladadas a otro organismo público o, en su caso, a una secretaría de estado. Desde mi punto de vista, la iniciativa de reforma constitucional que busca eliminar al INAI es un golpe a la transparencia y un retroceso que afectará gravemente el ejercicio pleno de los derechos humanos en México. La propuesta de reasignar las funciones del INAI a otras entidades gubernamentales pone en riesgo la imparcialidad y aumenta la posibilidad de que los derechos humanos queden desprotegidos al ser juzgados por quienes también ejercen el poder.

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La importancia de la materia radica en desarrollar las habilidades necesarias que les permitan obtener los cauces legales a la Información que les es precisa para el logro de sus objetivos. El conocimiento y la aplicación del contenido de esta materia en su actividad académica les ayudará a entender las implicaciones de la Transparencia y el Acceso a la Información en los ámbitos económico, político y social, desde una perspectiva analítica y comparativa, que les permita entender sus causas y consecuencias, así como la comprensión de aquellos instrumentos jurídicos, administrativos, de política pública y contables adecuados a reforzarlas. Esta materia se relaciona con áreas como: derecho fiscal, mercantil, corporativo empresarial, bancario, financiero, etc., y con otras tantas disciplinas que complementan el aprendizaje y conocimiento.

FORMA EN QUE EL ALUMNADO DEBE PREPARAR LA ASIGNATURA

El alumno deberá Leer cuidadosamente el contenido de cada unidad, así como las actividades seleccionadas, con el fin de realizarlas dentro de los tiempos que establezca el asesor en la calendarización de la asignatura, en caso de tener dudas anótalas y posteriormente consúltalas con tu asesor, en cada unidad se van tratando los temas y se van intercalando ejercicios de

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

autoevaluación. Estas actividades serán promediadas de forma ponderada con el examen final. Al finalizar el semestre presentarás un examen que contempla todos los temas de la asignatura. Debes tener presente que sólo tienes un intento en tiempo establecido para contestarlo y que al terminar ese tiempo se cerrará automáticamente, enviando la calificación obtenida.

Para la realización de tus actividades deberás cuidar tu **ortografía** y usar **fuentes oficiales** como: libros, revistas, artículos, etcétera. Recuerda hacer la cita en formato APA, ya que, si no lo haces incurrirás en plagio. https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf.

El uso de la inteligencia artificial para la elaboración de actividades quedará a consideración del profesor, pero también deberán ser citadas en los trabajos.

Para la entrega extemporánea de actividades tendrás una semana más con una calificación máxima de 8.0

ACTIVIDADES POR REALIZAR DURANTE EL SEMESTRE

Unidad	N° Actividad	Descripción	Valor (enteros)
Unidad 1 Derechos Humanos y la Información	Unidad 1. Actividad 1.	<p>Unidad 1. Actividad 1.</p> <p>Elabora un resumen de: Por qué se considera que el derecho a la información es derecho humano, además de realizar un análisis de la misión, visión, objetivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y súbelo a la plataforma.</p> <p>Podrá obtener la información de la página electrónica del INAI</p>	5 pts
	Actividad 2	<p>Unidad 1. Actividad 2.</p> <p>Realice un mapa conceptual, debiendo cumplir con los siguientes tópicos de información:</p> <p>A) El marco jurídico de los Derechos Humanos en el Acceso a la Información Pública</p> <p>B) Concepto de transparencia y Acceso a la Información.</p> <p>C) Defina: Información Pública, información Privada e información Íntima y haga un análisis de sus Implicaciones Legales.</p>	5 pts

		<p>D) ¿Cuál es la importancia de los artículos 6, 7 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para el Acceso a la Información Pública?</p> <p>Investigará y realizará un cuadro comparativo acerca de la definición y diferencias de Transparencia e Información, entre Transparencia y Acceso a la Información. La relación que existe entre el Derecho Público, Privado y los Derechos Humanos; así mismo del concepto de Información Pública, Privada, Íntima, confidencial y reservada, su fundamento legal de cada una de ellas, sus características, semejanzas y diferencias, sus Implicaciones legales y sociales y la importancia que tiene su estudio para la licenciatura en Contaduría.</p>	
	<p>Actividad 3</p>	<p>Unidad 1. Actividad 3.</p> <p>Investigará y realizará un cuadro comparativo acerca de la definición y diferencias de Transparencia e Información, entre Transparencia y Acceso a la Información. La relación que existe entre el Derecho Público, el Derecho Privado y los Derechos Humanos; así mismo del concepto de Información Pública, Privada, Íntima, confidencial y reservada, su fundamento legal de cada una de ellas, sus características, semejanzas y diferencias, sus Implicaciones legales y sociales y la importancia que tiene su estudio para la licenciatura en Contaduría.</p> <p>Para evaluar esta actividad, se observará el contenido de información dentro de la infografía generando impacto en quien la observa, que satisfaga los rubros señalados, así como también que sus fuentes se contengan en formato APA y la creatividad que imprimas al mismo. Guarda tu trabajo en archivo PDF y sube tu archivo a la plataforma.</p>	<p>5 pts</p>

		<p>Fuentes de Información sugeridas para la Unidad 1:</p> <p>PULIDO JIMENEZ, Miguel. El acceso a la información es un Derecho Humano. Propuesta para un estándar de acceso a la información de organismos públicos de derechos humanos. Serie: Ombudsman no. 2. Centro de Análisis e Investigación, A. C. México 2006. Disponible en: https://www.corteidh.or.cr/tablas/24191.pdf</p> <p>CNDH. Derecho Humano de acceso a la información. Colección “Centenario”, México 2015. Disponible en: http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/foll_DHAccesoinformacion.pdf</p>	
Unidad 2. Información Pública e Información en Posesión de Particulares	Actividad 1	<p>Unidad 2. Actividad 1.</p> <p>Define cuál es la diferencia entre información pública e información en posesión de particulares.</p> <p>De las siguientes leyes:</p> <p>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Ley de Protección de Datos Personales en Poder de los Particulares, Ley Federal de Acceso a la Información Pública, Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Código fiscal de la Federación, Códigos Federal Penal y Federal de Procedimientos Penales.</p> <p>Realiza un cuadro comparativo entre los conceptos de información pública e información en posesión de particulares</p> <p>No olvides señalar en qué artículo de qué ley es mencionado</p> <p>No transcribas artículos salvo que sea necesario.</p>	5 pts
	Actividad 2	<p>Unidad 2. Actividad 2.</p> <p>Elabora un resumen sobre los objetivos principales de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, donde se</p>	5 pts

		destaque a quién compete su aplicación y súbelo a la plataforma en formato pdf	
		<p>Fuentes de Información sugeridas para la Unidad 2:</p> <p>CASTILLA JUÁREZ, Karlos A. Libertad de expresión y derecho a la información en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Colección CNDH. México, 2015. Disponible en: https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/10/4806/9.pdf</p> <p>NAVARRO LUNA, Fabriola, Coord. Edit. Diccionario de la plataforma nacional de transparencia. INAI. México, 2023. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1oZvTH7wjvYk0fEEMJlj1v6STR6XbiQ8V/view</p> <p>El acceso a la información pública, un Derecho para ejercer otros Derechos. Departamento para la Gestión Pública Efectiva. Organización de los Estados Americanos (OEA). 2013 Disponible en: https://www.oas.org/es/sap/dgpe/concursoinformate/docs/cortosp8.pdf</p>	
Unidad 3. Factores internos y externos que afectan el ejercicio	Actividad 1	<p>Unidad 3. Actividad 1</p> <p>Elabora un cuadro sinóptico sobre los factores internos que menciona la propia ley y que podrían afectar el ejercicio del Derecho al Acceso a la Información Pública Gubernamental, incluyendo tus conclusiones personales.</p>	5 pts

<p>del derecho al acceso a la informaci ón</p>			
	<p>Actividad 2</p>	<p>Unidad 3. Actividad 2. El 5 de febrero del 2024, el presidente de la República presentó ante el Congreso de la Unión, una serie de iniciativas de reformas a la constitución, entre las cuales, la desaparición de organismos autónomos como el INAI. Encuentra en la exposición de motivos, cuál es el argumento para desaparecer dicho instituto y da tu punto de vista sobre este asunto.</p>	<p>5 pts</p>
		<p>Fuentes de Información sugeridas para la Unidad 3:</p> <p>Conceptos generales de la protección de datos personales. Vol 1. INAI, México, Disponible en: https://www.cinvestav.mx/portals/0/sitedocs/tyr/quiatitulares-01_pdf.pdf</p> <p>Guía para cumplir con los principios y deberes de la Ley Federal de protección de datos personales en posesión de los particulares. INAI, México, 2016 Disponible en: https://home.inai.org.mx/wp-content/uploads/Guia_obligaciones_lfpdppp_junio2016.pdf</p> <p>TENORIO CUETO, Guillermo A. Ley Federal de protección de datos personales en posesión de los particulares. Comentada, INAI. México, 2019</p>	

		<p>Disponible en: https://inicio.inai.org.mx/PublicacionesComiteEditorial/LFPDPPP%20Comenta_da_digital.pdf</p> <p>Reglamento de la Ley Federal de protección de datos personales en posesión de los particulares- Disponible en: http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/html/wo88475.html</p>	
Unidad 4. Repercusiones políticas, económicas y sociales del acceso a la información	Actividad 1	<p>Unidad 4. Actividad 1 Conformar a las actividades que has realizado hasta este punto, te has percatado de que el “Acceso a la Información” tiene diversas repercusiones en distintos sectores, entonces reflexiona acerca de ellas y descríbelas conformar a los siguientes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Político b) Económico c) Social 	5 pts
	Actividad 2	<p>Unidad 4. Actividad 2 Realiza una presentación en power point (no más de 5 hojas), en la que expliques el tema: “Cultura de la transparencia y rendición de cuentas”. Puedes incluir gráficos, símbolos, dibujos, etc.</p>	5 pts
		<p>Fuentes de Información sugeridas para la Unidad 4: Conceptos generales de la protección de datos personales. Vol 1. INAI, México,</p>	

		<p>Disponible en: https://www.cinvestav.mx/portals/0/sitedocs/tyr/guiatitulares-01_pdf.pdf</p> <p>KAROL, Joseph (pseudónimo). Más allá de la transparencia: el impacto a la información en la política social del estado de Jalisco. Disponible en: https://www.itei.org.mx/v3/micrositios/premio_ensayo/documentos/2do_lugar_ensayo.pdf</p> <p>Impactos económicos del Derecho de Acceso a la Información Pública. Disponible en: https://www.ichitaip.org/infoweb/archivos/ensayos/der_a_informacion.pdf</p>	
Unidad 5. Sistemas electrónicos gubernamentales de información de impartición de justicia	Actividad 1	<p>Unidad 5. Actividad 1</p> <p>Conteste el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Defina qué es el gobierno digital o electrónico, mencione algunos ejemplos 2. ¿Cuándo surge el gobierno electrónico? 3. Defina qué es el gobierno digital o electrónico, menciona algunos ejemplos 4. ¿Cuándo surge el gobierno electrónico en México? 5. ¿Qué son los servicios digitales gubernamentales'? 6. ¿Cómo funciona el e-government? 7. ¿Qué es el sistema de información electrónico? 8. ¿A qué se le llama ciber gobierno? 9. ¿Cuáles son los servicios gubernamentales? 10. ¿Cuáles son las funciones del gobierno digital? 	5 pts
		Fuentes de Información sugeridas para la Unidad 5:	

		<p>Hacia una justicia digital. Diagnóstico de los sistemas tecnológicos en los poderes judiciales. CONAMER. México, 2019 Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/487196/Hacia_una_Justicia_Digital_portal.pdf</p> <p>ARLEY ORDUÑA, Amada María. Principios para un sistema de justicia digital eficaz en México, a través de la reforma al artículo 17 constitucional, Boletín Mexicano de Derecho Comparado, nueva serie, año LV, núm. 164, mayo-agosto, 2022 Disponible en: https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/18092/18426</p> <p>La E-Justicia en el Consejo de la Judicatura Federal. Consejo de la Judicatura Federal. México Disponible en: https://apps.cjf.gob.mx/dgetd/assets/PDF/ebook.pdf</p>	
		<p>LEGISLACIÓN</p> <p>Constitución política de los estados unidos mexicanos Ley Federal de transparencia y acceso a la información pública Ley de firma electrónica avanzada Ley federal de protección de datos personales en posesión de particulares Código nacional de procedimientos penales Código penal federal</p>	

		<p>Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Disponible en: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPDPPSO.pdf</p> <p>Reglamento de la Ley Federal de protección de datos personales en posesión de los particulares- Disponible en: http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/html/wo88475.html</p> <p>TENORIO CUETO, Guillermo A. Ley Federal de protección de datos personales en posesión de los particulares. Comentada, INAI. México, 2019 Disponible en: https://inicio.inai.org.mx/PublicacionesComiteEditorial/LFPDPPP%20Comentada_digital.pdf</p>	
		Ponderación total	50%

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- Libro 1
- Libro2

EXÁMENES

- Exámenes Parciales:

Deberás haber entregado las actividades correspondientes al parcial que presentarás en las fechas establecidas por el profesor

- Es importante que te inscribas a los exámenes en la fecha que te corresponde, ya que no podrás presentarlos en un periodo diferente al que se marca en la programación.

PARCIAL	UNIDADES (que lo integran)	VALOR (núm. enteros)
1ro.	1, 2 y 3	25%
2do.	4 y 5	25%

- **Global. Examen único**

Valor	Requisitos	Aplicación de global
100%	Ninguno	6,7 y del 9 al 12 de junio de 2025

PORCENTAJES Y ESCALA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Concepto	Porcentajes
Actividades de aprendizaje	50 %
Actividades colaborativas	XX %
Exámenes parciales	50 %
Otro	XX %
Total	100 %

- **Escala de evaluación:**

Rango	Calificación
1.00 a 5.99	5
6.00 a 6.49	6
6.50 a 7.49	7
7.50a 8.49	8
8.50 a 9.49	9
9.50 a 10.00	10

FUNCIONES DEL ASESOR

Por apoyar tu proceso de aprendizaje autónomo, el asesor tiene las siguientes funciones:

1. Apoyar y guiar en la resolución de dudas y desarrollo de actividades; a través de los canales de comunicación oficiales.
2. Calificar y retroalimentar las actividades en plataforma educativa en un lapso no mayor a **ocho días hábiles** después de la fecha de entrega establecida en el calendario.

3. Recomendar recursos didácticos para ampliar tu conocimiento. No es su obligación facilitarte: copias, libros, archivos digitales o proporcionarte ligas directas de la BIDI.
4. Enviar las calificaciones al finalizar el semestre de manera personalizada por correo electrónico.

DATOS DEL ASESOR O GRUPO DE ASESORES

Nombre	Correo electrónico
NANCY OCAMPO URIBE	nocampo@docencia.fca.unam.mx nancy.o.uribe@gmail.com

Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción.

Paulo Freire